

Dan lectura a dictámenes de cuentas públicas 2018 del Congreso, CEDH y TSJ de BCS



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Durante la sesión pública extraordinaria virtual celebrada la mañana del miércoles 29 de julio, el Pleno del **Congreso del Estado** dio lectura a tres dictámenes presentados por la comisión permanente de vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, correspondientes a las cuentas públicas del ejercicio 2018 del **Congreso del Estado**, de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)** y del Tribunal Superior de Justicia del Estado, informó el **Congreso de Baja California Sur**.

En la sesión en la que resultó electa como presidenta para

dicho periodo la diputada **Soledad Saldaña Bañalez**, como vicepresidenta, la diputada **Rosalba Rodríguez López** y como secretario, el diputado **Carlos Van Wormer Ruiz**, este mismo en calidad de presidente de la comisión dictaminadora y el diputado **Ramiro Ruiz Flores**, secretario, dieron lectura a los dictámenes.

En el caso del **Congreso del Estado**, no se aprueba la cuenta pública 2018 por diversas faltas y el resultado de 38 observaciones fincadas por incumplimiento a las disposiciones legales, respecto a la recepción, administración y ejercicio de los recursos público, quedando pendientes 5 observaciones por solventar que ascienden a la cantidad de 1 millón 025 mil 997.81pesos, consideradas como graves, estipula el dictamen.



En el caso de la cuenta pública de la **CEDH** el dictamen tampoco aprueba la cuenta pública del 2018, la cual arrojó 53 resultados preliminares con observación por incumplimiento a las disposiciones legales, respecto a la recepción,

administración y ejercicio de los recursos públicos, quedando pendientes de solventar 46.

En tanto que el dictamen de la cuenta pública de del Tribunal Superior de Justicia del Estado, es aprobatorio, destacando que se desprendieron 34 resultados preliminares con observación de los cuales fueron 32 solventadas por presentar documentación comprobatoria y justificativa antes de la integración del informe, y los restantes generaron 2 solicitudes de aclaración.

La presidenta de la mesa directiva de la diputación permanente, diputada **Soledad Saldaña Bañalez**, citó a la sesión pública extraordinaria virtual del viernes 31 de julio a las 11:00 horas.